

# ÍNDICE

## PRÓLOGO

## INTRODUCCIÓN

### Capítulo I

#### LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD CONCURSADA

- I. PLANTEAMIENTO
- II. LOS EFECTOS DE LA DECLARACIÓN DE CONCURSO: EL MANTENIMIENTO DE LOS ÓRGANOS SOCIETARIOS
- III. LOS EFECTOS DE LA APERTURA DE LA FASE DE LIQUIDACIÓN
  1. Introducción
  2. La disolución de la sociedad
  3. Los efectos sobre el órgano de administración o de liquidación societario
    - 3.1. El cese de los administradores o de los liquidadores societarios y su sustitución por la administración concursal
    - 3.2. Los problemas que plantea la interpretación mayoritaria
    - 3.3. La naturaleza del vínculo de los administradores societarios y la sociedad durante la fase de liquidación concursal
  - IV. LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA DE CALIFICACIÓN: LAS CONSECUENCIAS DE LA INHABILITACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES
  - V. LOS EFECTOS DE LA CONCLUSIÓN DEL CONCURSO
    1. Introducción
    2. La conclusión del concurso por causas distintas de la liquidación y de la insuficiencia de masa sin apertura de la fase de liquidación concursal
    3. La conclusión del concurso por causas distintas de la liquidación y de la insuficiencia de masa tras la apertura de la fase de liquidación concursal
      - 3.1. La continuación de las operaciones de liquidación hasta la extinción de la sociedad
      - 3.2. La reactivación de la sociedad disuelta por apertura de la fase de liquidación concursal
    4. La conclusión del concurso por liquidación o por insuficiencia de masa activa: La extinción de la sociedad concursada
      - 4.1. La evolución normativa de la fórmula extintiva
      - 4.2. Los efectos del cierre registral
      - 4.3. Los efectos de la cancelación registral
      - 4.4. Breve referencia al problema de la cancelación registral de la sociedad con relaciones jurídicas pendientes
  - VI. LOS EFECTOS DE LA REAPERTURA DEL CONCURSO

### Capítulo II

#### EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES PATRIMONIALES POR LOS ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD CONCURSADA

- I. PLANTEAMIENTO
- II. LOS RÉGIMENES DE LIMITACIÓN DE LAS FACULTADES PATRIMONIALES
  1. Caracterización, función y naturaleza de los regímenes de limitación de las facultades patrimoniales

2. La incidencia de los regímenes de limitación patrimonial sobre las facultades patrimoniales de los órganos societarios
    - 2.1. La incidencia sobre el órgano de administración
      - 2.1.1. En caso de intervención de las facultades patrimoniales
      - 2.1.2. En caso de suspensión de las facultades patrimoniales
    - 2.2. La incidencia sobre la junta general
  3. El ámbito competencial afectado por los regímenes de limitación patrimonial
    - 3.1. La incidencia sobre la competencia de gestión y de representación del órgano de administración societario
    - 3.2. La incidencia sobre las competencias de gestión de la junta general
      - 3.2.1. La competencia en materia de activos esenciales
      - 3.2.2. La competencia para impartir instrucciones en asuntos de gestión
- III. LA INCIDENCIA DE LAS REGLAS GENERALES DE CONSERVACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LA MASA ACTIVA SOBRE LA ACTUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS ÓRGANOS SOCIETARIOS**
1. Consideraciones generales
  2. El criterio de gestión conservativa de la masa activa
  3. La prohibición de realizar actos de disposición y gravamen
  4. La finalidad de la gestión patrimonial
    - 4.1. La incidencia sobre el deber de defensa del interés social que corresponde a los administradores societarios
    - 4.2. La incidencia sobre las competencias de gestión de la junta general
- IV. LA ANULACIÓN CONCURSAL DE LOS ACTOS QUE INFRINGEN LOS REGÍMENES LEGALES DE LIMITACIÓN PATRIMONIAL**
1. Consideraciones generales
  2. La infracción de los regímenes de limitación patrimonial
    - 2.1. La infracción de los regímenes de limitación patrimonial por el órgano de administración o de liquidación societario
    - 2.2. La ineficacia de los acuerdos de la junta general no autorizados por la administración concursal
  3. La infracción de la prohibición de enajenación de bienes y derechos de la masa activa

### **Capítulo III**

#### **EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE CONTENIDO NO PATRIMONIAL POR LOS ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD CONCURSADA**

- I. PLANTEAMIENTO
- II. LA LIMITACIÓN DE LOS ACTOS JURÍDICOS DE NATURALEZA NO PATRIMONIAL CON RELEVANCIA DIRECTA PARA EL CONCURSO
  1. Origen, naturaleza y significado de la limitación
  2. El ámbito competencial afectado por la limitación de los actos de naturaleza no patrimonial
    - 2.1. La incidencia sobre la junta general
    - 2.2. La incidencia sobre el órgano de administración societario
  3. Los criterios para autorizar los actos y los acuerdos de naturaleza no patrimonial con relevancia directa para el concurso
  4. Las consecuencias de la vulneración de la limitación

### **Capítulo IV**

#### **EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA SOCIEDAD CONCURSADA**

- I. PLANTEAMIENTO
- II. LOS GASTOS DERIVADOS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS
  1. Introducción
  2. La diferenciación entre los actos de gestión orgánica y los actos de disposición patrimonial vinculados a su realización efectiva
  3. La compatibilidad con el interés del concurso de los actos de gestión orgánica con

consecuencias patrimoniales para la masa

### III. EL RÉGIMEN DE CONVOCATORIA, CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD CONCURSADA

1. Introducción
2. La convocatoria de la junta general
  - 2.1. La legitimación para convocar el órgano
  - 2.2. La convocatoria solicitada por la minoría
  - 2.3. La convocatoria a instancias de la administración concursal
  - 2.4. La convocatoria para la provisión de vacantes en situaciones de acefalia
  - 2.5. El supuesto del artículo 459 del texto refundido de la Ley Concursal: La convocatoria de la junta general realizada por la administración concursal
  - 2.6. La convocatoria de la junta general durante la fase de liquidación
3. Los derechos de asistencia y de voz de la administración concursal en las sesiones de la junta general
  - 3.1. La incidencia del derecho de asistencia en el régimen societario de convocatoria de la junta general
    - 3.1.1. El mantenimiento del régimen societario de convocatoria. El derecho de información de los socios
    - 3.1.2. El deber de convocar a la administración concursal
    - 3.1.3. La celebración de la junta universal durante el concurso
  - 3.2. La incidencia de los derechos de asistencia y de voz en el desarrollo de la reunión
    - 3.2.1. La constitución de la mesa de la junta
    - 3.2.2. La intervención de la administración concursal mediante ejercicio derecho de voz
  - 3.3. Las consecuencias de la vulneración de los derechos de asistencia y de voz
4. La intervención de la junta general en la ejecución del convenio que incluya la conversión de créditos concursales en acciones o participaciones de la sociedad deudora

### IV. EL RÉGIMEN DE CONVOCATORIA, CONSTITUCIÓN Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CONCURSADA

1. Introducción
2. La convocatoria del consejo de administración
  - 2.1. La legitimación para convocar el órgano
  - 2.2. La convocatoria a instancias de la administración concursal
  - 2.3. La convocatoria del consejo de administración durante la fase de liquidación
3. La extensión de los derechos de asistencia y de voz de la administración concursal a las sesiones de los órganos colegiados de administración y de liquidación
4. Los derechos de asistencia y de voz de la administración concursal en las sesiones del consejo de administración
  - 4.1. La incidencia del derecho de asistencia en el régimen societario de convocatoria del consejo de administración
    - 4.1.1. El mantenimiento del régimen societario de convocatoria
    - 4.1.2. El deber de convocar a la administración concursal
    - 4.1.3. La celebración de una reunión con carácter universal 3
  - 4.2. La incidencia de los derechos de asistencia y de voz en el desarrollo de la reunión. El ejercicio del derecho de voz
  - 4.3. Las consecuencias de la vulneración de los derechos de asistencia y de voz
  - 4.4. La adopción de acuerdos por escrito y sin sesión durante la tramitación del concurso

#### BIBLIOGRAFÍA

#### RESOLUCIONES UTILIZADAS